

**AÑO 2021**



N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

**Extracto:**

**DECLARÁSE el repudio a la represión por el gobierno de Gerardo Morales en la Legislatura de la provincia de Jujuy.**



**FRENTE DE  
IZQUIERDA**  
Y DE LOS TRABAJADORES

Neuquén, 1 de Marzo de 2021

A la Sra. Presidenta  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén.  
Su Despacho

Me dirijo a Ud. Y por su intermedio al cuerpo que  
preside, a los efectos de poner en consideración el proyecto adjunto.

Sin otro particular saludo a Ud. atentamente.

**César A. PARRA JARA**  
Cjal. Bloque Frente Izquierda  
y trabajadores - Unidad

**NATALIA HORMAZABAL**  
CONCEJALA  
PTS Frente de Izquierda  
y de los Trabajadores



**CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NUEQUÉN**  
**FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**VISTO:**

Los graves hechos acaecidos el pasado 25 de febrero frente a la Legislatura de la provincia de Jujuy, cuando la policía de Gerardo Morales reprimió a mujeres, docentes, legisladores y estudiantes que acompañaron a Gastón Remy, diputado del PTS Frente de Izquierda, que intenta asumir legítimamente su banca desde hace casi 10 meses.

**CONSIDERANDO:**

Que, dentro de la Legislatura los bloques mayoritarios de la UCR y el PJ se negaron a tratar la asunción de Gastón Remy a la banca que le corresponde al Frente de Izquierda.

Que, ese fue el compromiso que los jefes de bloques habían efectuado en la última sesión del 2020, cuando sostuvieron que tratarían la rotación del FIT "en la próxima sesión".

Que, el diputado Iñaki Aldasoro y el diputado electo Gastón Remy decidieron ingresar al recinto para que se cumpla con el derecho a la rotación de la banca.

Que, un fuerte operativo policial esperaba a quienes venían a acompañar a Remy y a Aldasoro. Cuando Remy se acercó acompañado de trabajadores, mujeres, docentes, vendedores ambulantes, otros legisladores y concejales, fueron recibidos a patadas, con gas pimienta y golpes de escudos. Entre las agredidas están la legisladora Natalia Morales (PTS FIT) y la concejala Andrea Gutiérrez (PTS FIT).

Que, hace casi diez meses en la provincia de Jujuy el gobierno de Morales proscribió a Remy, diputado electo del PTS FIT, quien no puede asumir su banca ya que el oficialismo y el PJ se niegan a tratar la renuncia del diputado Aldasoro presentada el 5 de mayo de 2020.

Que, en 2017, más de 60 mil jujeños y jujeñas votaron al Frente de Izquierda y eligieron el sistema de rotación de las bancas del FITU y a Gastón Remy como diputado. Y que se ven impedidos también de que se cumpla su derecho como electores.

Que, en Jujuy la lucha por las libertades democráticas se liga directamente a la pelea por el salario, el trabajo, la educación, la salud, la vivienda. Hay presos políticos, diputados

que no pueden asumir, represiones y persecuciones en cada movilización con el Código Contravencional en la mano y una Justicia adicta y armada por el Gobernador.

Que, ante la gravedad de la situación planteada, que se dilata en el tiempo además y que escala ahora con hechos de represión, traemos a consideración el presente proyecto de comunicación.

## **EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN**

### **SANCIONA LA SIGUIENTE**

#### **DECLARACIÓN:**

**Artículo 1.-** DECLARESE el repudio a la represión desatada por el gobierno de Gerardo Morales en la Legislatura de la provincia de Jujuy contra quienes pedían la asunción de Gastón Remy como diputado provincial del Frente de Izquierda, junto a legisladores y legisladoras con fueros, que dejó como saldo que tanto Remy como la diputada Natalia Morales resultaran con diversos politraumatismos.

**Artículo 2º. -** DECLARESE la exigencia a cumplir con el derecho del Frente de Izquierda Unidad a rotar sus bancas, compromiso asumido ante sus electores en todos los distritos mediante el cual todas las fuerzas que lo integran participan de los espacios legislativos. Así como el derecho del diputado electo Gastón Remy de asumir la banca por la que fue electo en reemplazo de otro saliente a quién no se le acepta la renuncia desde hace 10 meses.

**Artículo 3º. -** De forma.



**César A. PARRA JARA**  
Cjal. Bloque Frente Izquierda  
y trabajadores - Unidad



NATALIA HORMAZABAL  
CONCEJALA  
PTS Frente de Izquierda  
y de los Trabajadores



*[Faint, illegible text from bleed-through of the reverse side of the page]*

|   |          |             |
|---|----------|-------------|
| Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén |          |             |
| REGISTRO UNICO N° 45108                     |          |             |
| Fecha 01/03/21                              | Fojas 03 | Hora: 11:30 |
| Firma Silvano Sepúlveda                     |          |             |
| Dirección General Legislativa               |          |             |

|   |                          |
|---|--------------------------|
| 01 / 03 / 2021  | ENTRADA N° 139 / 2021    |
| Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° CD-041-B-2021 Nota N° |                          |
| Recibió Silvano Sepúlveda   | MESA DE ENTRADA (D.G.L.) |
| Firma                |                          |

|   |             |
|---|-------------|
| 11 / 03 / 2021                            | Ordinaria   |
| Por disposición del C. Deliberante Sesión |             |
| N° 03 / 21                                | Legislación |
| Pase a la Comisión                        |             |
| Dcción Gral. Legislativa                  |             |